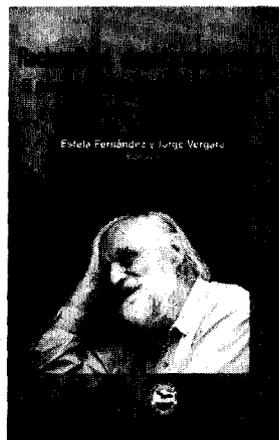




**Estela Fernández Nadal,
Racionalidad, utopía y modernidad.
El pensamiento crítico de Franz
Hinkelammert. Homenaje en sus
75 años (Santiago, Universidad
Bolivariana, 2007, 450 p.).**



El libro que tengo el gusto de presentar hoy, junto con los colegas que me acompañan, *Racionalidad, utopía y modernidad. El pensamiento crítico de Franz Hinkelammert*, tiene muchas aristas cargadas de valor especial. Sólo voy a detenerme en unas pocas.

Por una parte, es el resultado de un esfuerzo conjunto, de investigadores chilenos y argentinos, que merece destacarse, pues si bien nunca faltan las declamaciones rimbombantes sobre la importancia de la Unidad Latinoamericana, es bastante menos corriente encontramos frente a proyectos concretos, donde unos y otros coincidimos en la producción de un acto o un hecho sencillo, como este libro, pero que representa, como experiencia, la renovación del compromiso por la unidad, y un paso en el camino largo de conocimiento mutuo que debemos transitar, si realmente pensamos que ese proyecto merece algún crédito.

El libro es además, producto de la confluencia del trabajo de viejos discípulos de Franz, que lo conocieron aquí en Santiago en la década del '60, y de discípulos muy jóvenes, veinteañeros incluso, que han tenido la posibilidad de tomar clases con él más recientemente, en San José, como es el caso de las chicas y muchachos de Mendoza que han escrito capítulos del presente libro. Esa confluencia da cuenta, creo yo, de una conti-

nidad en el tiempo que es capaz de unir a varias generaciones en torno de algunas ideas; ideas que, por lo tanto, conservan su vigencia. Podríamos decir: no claudican, a pesar de las derrotas sufridas, los tropiezos dados, las revisiones y reformulaciones que dictó el aprendizaje hecho al compás de la experiencia de la historia vivida.

Finalmente, por la diversidad de enfoques y de motivaciones que se dan cita en estas páginas, creo que el libro es también una demostración del interés vivo que el pensamiento de Hinkelammert despierta en el terreno de la filosofía política contemporánea, y de la filosofía latinoamericana, de manera específica, en ámbitos académicos, intelectuales y de militancia social, que lo asimilan desde perspectivas diversas y en el marco de preocupaciones variadas.

Tal vez la explicación de esto último se encuentra en que su pensamiento representa uno de los esfuerzos más interesantes, que ha producido la filosofía reciente, de reflexión crítica sobre los fundamentos de la sociedad y cultura modernas en su etapa actual, esto es, en el marco del despliegue de la estrategia de acumulación capitalista que conocemos como “globalización” y de las crisis también globales que la misma desencadena en forma creciente. Me refiero a la pauperización en aumento, la destrucción del medio ambiente y la crisis de la convivencia humana, que amenazan la sobrevivencia de la especie humana y de la tierra en general.

Es en ese contexto de preocupaciones teóricas y prácticas que quiero destacar los dos artículos de Hinkelammert que el presente libro incorpora en su primera parte. Se trata de los trabajos: “La inversión de los derechos humanos por medio de la construcción de monstruos” y “Prometeo. Reflexiones sobre un mito fundante de la modernidad”. Me interesa detenerme en ellos porque constituyen sendas anticipaciones de la obra que prepara actualmente: *Crítica de la razón mítica*, su última incursión en el “laberinto” de la modernidad, que Hinkelammert viene recorriendo desde hace cuatro décadas de producción intelectual sistemática.

Es entonces en torno de esos dos artículos de Franz Hinkelammert que va a discurrir mi intervención.

Voy a comenzar por *Prometeo*, pues a través suyo quiero deslizarme hacia las principales tesis de la *Crítica* ya referida, que este texto anticipa y condensa. El mito en cuestión es en su origen, como todos sabemos, un mito griego; sin embargo desde la Edad Media (y especialmente desde el Renacimiento) se transforma en el mito prototípico de la Moder-

nidad, en el sentido de que abre un espacio imaginario dentro del cual germinan y se desarrollan las utopías modernas, desde la de Moro hasta las actuales.

La transformación sufrida por Prometeo es relevante, pues en su formulación original (griega) Prometeo es un titán, que roba el fuego a los dioses, sus pares, y se los entrega a los hombres. A partir del Renacimiento, en cambio, los relatos de Prometeo lo presentan como un hombre, ya no un titán, sino simplemente un hombre rebelde que se levanta contra los dioses. La tesis de Hinkelammert es que esa mutación sólo es posible a partir de la asimilación y transformación de la matriz cultural del cristianismo –y, en especial, del hito decisivo y característico de esa matriz, a saber, que Dios se hiciera hombre–, en el seno de la racionalidad moderna que despunta en el Renacimiento.

El “fenómeno-Jesús”, por así llamarlo, producido en el primer siglo de la era cristiana, es, según esta tesis, el acontecimiento fundamental que, muchos siglos después y de forma paradójica, conformaría el núcleo ideológico de la Modernidad. Ese acontecimiento, que en términos religiosos se expresa con la afirmación “Dios se hizo hombre”, posee empero una significación que no es religiosa, al menos no lo es exclusivamente. Su significación es la de una verdadera revolución cultural, que puede sintetizarse del siguiente modo: si Dios se hizo hombre, la vida humana ha devenido el criterio que permite discernir la justicia y la verdad de cualquier orden social. El cristianismo asume una tradición judía anterior y la universaliza como válida para todos los seres humanos. En torno de esta idea se re canaliza la herencia greco-romana hacia una dirección nueva, toda ella improntada por la instalación del hombre en el centro del universo y de la historia. El Renacimiento es el momento estelar en que se condensa como cosmovisión este descenso del mundo de los dioses a la tierra y, correlativamente, la ascensión, por parte de los hombres, de un destino divino. A partir de entonces están dadas las condiciones de posibilidad para el desarrollo de la Modernidad, como forma de racionalidad en la que el hombre descubriría en sí mismo la dimensión de lo divino, dimensión esta que no sino la afirmación de la dignidad humana en un sentido universal.

Pablo de Tarso había dicho: “En Cristo no hay ni judío ni griego, ni hombre ni mujer, ni amo ni esclavo”. En esa frase estaba contenida ya, en una forma elemental y dentro de un envase religioso, el reconocimiento

de la igualdad humana como exigencia ética, que impulsaría todos los movimientos emancipatorios de los siglos XIX y XX.

No hay ruptura radical, por tanto, entre Cristianismo y Modernidad. Visto desde la perspectiva de la historia posterior, el Cristianismo contenía, paradójicamente, un impulso a la secularización, pues el horizonte de universalidad llevaba a romper los moldes limitados de una fe particular. Estaba orientado a cristalizar en un humanismo de alcance ecuménico, entendiendo por tal la humanidad en su conjunto, incluidos los ateos (puesto que Dios no se hizo cristiano, sino hombre sin más).

Ahora bien, la tesis de una continuidad entre cristianismo y Modernidad no desconoce la existencia de una conflictividad inherente a ese desarrollo, que, en buena medida se explica por la ambigüedad misma del concepto de *ser humano* como destino. En efecto, a partir del mismo puede desarrollarse indistintamente una significación de emancipación o de opresión. En su formulación original, tal como aparece en el cristianismo primitivo, que “Dios se hizo hombre” significa la emergencia de un principio subjetivo que, frente a la ley y el orden instituidos, afirma la vida y se resiste al cumplimiento de normas sacrificiales. Pero esta orientación originaria estaba llamada a ser subvertida completamente en la medida en que el Imperio Romano enfrentara a la necesidad de absorber el cristianismo, devenido religión mayoritaria de sus súbditos, y reformular, en consecuencia, el orden pagano en términos cristianos. Hacia el siglo III tuvo lugar esa “imperialización del cristianismo”, esto es, la inversión del mismo, desde su forma originaria como pensamiento de emancipación y resistencia frente a la autoridad hasta su transformación en ortodoxia legitimadora del Imperio. Así se explica que en nombre de una religión que predica el amor al prójimo se hayan cometido los crímenes más grandes de la historia, como la conquista de América y el genocidio de su población originaria.

Transformación e inversión son los mecanismos que descubre Hinkelammert en el seno de la Modernidad. Por una parte, *transformación* de un acontecimiento axial, que se desarrolla hasta reformularse en un marco categorial nuevo, rompe su inicial envoltorio religioso, eclosiona en el Renacimiento y despliega todas sus potencialidades bajo las formas secularizadas del pensamiento moderno. Por otra parte, *inversión*, resultante del desplazamiento entre los dos polos que están contenidos como posibilidades en la estructura general de la matriz del pensamiento esbozada primero en el Cristianismo y asimilada-transformada

en el Renacimiento; en la oscilación entre ambos polos se juegan las distintas configuraciones de la Modernidad.

Ya he presentado el tema de la *transformación* (secularización) tal como la misma tiene lugar en Prometeo. También podemos ver cómo opera el mecanismo de *inversión* en las variaciones del mismo mito. Devenido hombre en el Renacimiento, Prometeo transforma la historia humana en una escalera que une la tierra con el cielo, al final del cual se alcanza la plena identificación del hombre y dios. Es el motor que empuja la idea de progreso, el gran mito profano que preside la racionalidad moderna, orientando toda la actividad humana – particularmente el descubrimiento científico, la aplicación tecnológica y el intercambio mercantil – en dirección a metas pensadas en términos de sociedades perfectas, como ámbitos efectivos (empíricos) de plenitud humana. Por este camino Prometeo representa el mandato del universalismo del ser humano, que se realiza como individualismo liberal. Podemos trasponer en este contexto la afirmación de Pablo, y decir con él: en el mercado somos todos iguales: “no hay ni judío ni griego, ni hombre ni mujer, ni amo ni esclavo”. Es el universalismo de la igualdad abstracta, un universalismo que sacraliza el contrato y el mercado, como espacios donde los hombres, reducidos a meros propietarios privados, intercambian mercancías equivalentes. Allí reina el imperio de la ley (la ley del valor, claro está), frente a la cual el sujeto está aplastado.

En el polo opuesto se encuentra el *Prometeo* de Marx y su radical y escandalosa sentencia de levantarse “en contra de todos los dioses del cielo y de la tierra que no reconocen al ser humano consciente de sí mismo como la divinidad suprema. Al lado de ella no habrá otro Dios”¹. He aquí a un *Prometeo* ciertamente diferente, un hombre que, reconociendo su carácter divino y otorgando a ese carácter una dimensión universal, formula un imperativo categórico muy particular: “echar por tierra todas las relaciones en que el hombre sea humillado, sojuzgado, abandonado y despreciable”². También en estas palabras resuena el universalismo cristiano expresado en las palabras de Pablo, pero es evidente que su significación es radicalmente diferente del universalismo abstracto del mercado. El hombre universal no es, en este caso, el individuo, menos aún el in-

1 “Prólogo” de su tesis doctoral (1841).

2 “Introducción” a la *Crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel* (1844).

dividuo propietario, sino el sujeto humano concebido como sujeto corporal, natural, vulnerable, necesitado de los otros y de la naturaleza.

Sujeto y ley, para decirlo en forma sintética, son los polos entre los cuales se debate el decurso histórico.

El sujeto. De una parte, la afirmación de lo humano como una dimensión que supone el reconocimiento de la dignidad de todos y todas, y que abre el horizonte de la humanización de la vida humana, como una posibilidad que nos merecemos y que podemos realizar si nos lo proponemos. Una posibilidad contenida ya en la convicción de Pablo acerca de que las diferencias sociales históricamente construidas (amo/esclavo, por ejemplo) no son legítimas de por sí, como si fueran naturales, y aquellas que no brotan de la historia, y son en cierta forma “naturales” (como las sexuales: hombre/mujer) no deben trasladarse al plano social en términos de subordinación.

La ley. De otra parte, esa afirmación de lo humano se invierte en su contrario. En el segundo artículo de Hinkelammert, al que me quiero referir (“La inversión de los derechos humanos por medio de la construcción de monstruos”) se nos muestra cómo sucede esa *inversión*. Se trata de algo que debería sorprendernos fuertemente, si no fuera porque, de tan repetido, se nos ha vuelto habitual y normal: en nombre de los derechos humanos, se realizan “intervenciones humanitarias”, como resultado de las cuales son aniquilados miles de seres humanos.

Curiosa inversión que suele ser justificada a partir del miedo a alguna conspiración terrorista mundial, planificada por peligrosos monstruos. Esta denuncia de la conspiración terrorista mundial es desde luego un recurso demasiado remanido, que ha sido utilizado desde siempre para demonizar al otro y justificar su asesinato (los aborígenes americanos, los judíos, los comunistas, los terroristas islámicos, etc.). Su funcionalidad es evidente: permite crear un monstruo con una capacidad destructiva tal, que justifique apelar a procedimientos ajenos a la juridicidad imperante, tales como la tortura, la detención ilegal de prisioneros de guerra, la desaparición de personas, el asesinato sistemático de niños y mujeres, que son legitimados como procedimientos necesarios para evitar males mayores. Pues en el fondo, lo que se opera en la consabida argumentación es un “cálculo de vidas”: la estrategia antiterrorista cuesta, sin duda, vidas, pero siempre son menos vidas que las que podrían haber sido eliminadas por el plan terrorista del enemigo. Por esta vía la guerra

total contra la conspiración terrorista resulta ser un acto responsable a favor de la supervivencia de la humanidad.

Este cálculo de vidas es la forma que adopta hoy el poder mundial. Sus aspiraciones son totalitarias, pues es el instrumento político que necesita el mercado, como poder económico mundial, para hacer valer sus intereses y aniquilar todas las resistencias que surjan en todos los rincones del planeta. Como ha dicho Hinkelammert: “el mercado total no puede sostenerse sin constituir un sistema político y militar totalitario que lo sustente”³.

El sujeto y la ley. Tenemos allí los dos polos que tensan la historia y configuran las alternativas en que se debate la Modernidad hoy.

Tanto la sacralización del mercado global como horizonte de plenitud humana como el asalto al poder mundial, que tienen lugar en nuestros días, son estrategias que arraigan en el mito de Prometeo, claro que en una formulación completamente represiva, de sometimiento del sujeto humano a la ley, radicalmente anti-emancipatoria. La posición del sujeto, como capacidad de discernimiento frente a la ley, se ha invertido en su contrario, esto es, en subordinación a la ley que exige el pago de las deudas y el cumplimiento de los contratos. Toda una jaula de hierro, como le gustaba metaforizar a Weber, aprisiona al sujeto y lo amenaza con su aplastamiento total. Pero nadie tiene la llave que cierra la historia, porque el sujeto es, precisamente, ese impulso emancipatorio que difícilmente pueda acallarse totalmente. Es el pie fuera de la jaula, de donde puede surgir lo inesperado, el *Mesías* de Walter Benjamín: la resistencia, la rebelión, el grito de libertad que rompa los grillos que nos amarran en la actualidad.

Transformación del cristianismo en Modernidad, persistencia de la polaridad sujeto/ley a lo largo de todo el proceso histórico, y posibilidad siempre abierta de invertir la posición del sujeto en su contrario, pero también de recuperar la vida humana como criterio de verdad y racionalidad, son los núcleos teóricos de la concepción de Hinkelammert de la historia y de la Modernidad.

3 F. J. Hinkelammert, “La crisis de poder de las burocracias privadas: el socavamiento de los derechos humanos en la globalización actual”, en *Revista de Filosofía*, N° 40, Universidad del Zulia, Maracaibo, enero-abril de 2002, 33.

No resulta, por tanto, una cuestión de poca monta que, gracias a su generosidad, este libro contenga trabajos suyos que nos permiten espiar el taller de su pensamiento, y asomarnos a esa reflexión sugerente, todavía en una etapa de elaboración. Creo que esto representa un valor adicional de este libro, que vale la pena ponderar.

Muchas gracias.

Estela Fernández Nadal

*Doctora en Filosofía (Universidad Nacional de Cuyo, 1996),
Investigadora Independiente del CONICET,
Argentina. esfer@speedy.com.ar*